

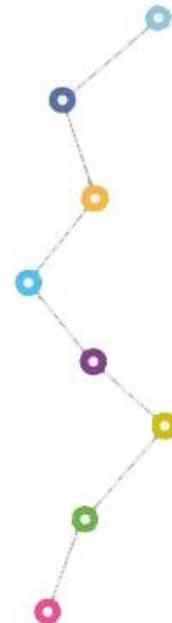
Curso de Capacitación Responsabilidad y Balance Social
Universidad Católica de Córdoba
Facultad de Ciencias Económicas

El Desafío de la Responsabilidad Social
Gubernamental en el
Ministerio de Finanzas de Córdoba

Ministerio de
FINANZAS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA



Fines de Siglo XX



Nuevos Enfoques



Hacen hincapié en el **bienestar de las personas** destacando tanto la **relevancia de los fines como de los medios** para que dicho bienestar pueda ser alcanzado.



La **persona** adquiere real importancia a la hora de pensar el **desarrollo económico**

¿Qué significa esto?

Los clásicos y tradicionales Estados Contables captan menos de una cuarta parte del **valor real de una empresa moderna**.



Hay un **75%** de valor que los viejos balances no pueden medir. Es decir que **los recursos más importantes de una organización no se pueden tocar**.



El **talento**, la **capacidad**, las **emociones**, la **imagen** que la organización proyecta **hacia adentro** y **hacia afuera**, son algunos de los intangibles que los clásicos balances no pueden captar.

Y sin embargo, son esos intangibles los que llevan a las empresas a adquirir **competitividad** y **credibilidad**.

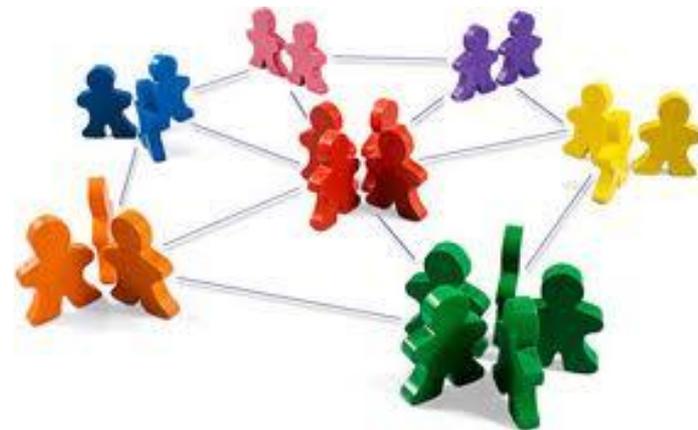
Combinar **competitividad** y **credibilidad** nos lleva



Desarrollo Sustentable

Satisfacer las necesidades de la presente generación sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para que satisfagan sus propias necesidades.

“Nuestro Futuro Común” - Informe Bruntland, 1987.



Desarrollo Sustentable

La cooperación y orientación hacia un paradigma común entre las tres esferas genera un espacio compartido que es el que precede al surgimiento del denominado **desarrollo sustentable**.



¿Cuál es *Rol del Estado* en esa vinculación?



Fundamental

- Regula el funcionamiento de las organizaciones
- Promueve una determinada visión de la sociedad
- Impulsa a sectores socio-económicos específicos
- Adquiere una conducta y un paradigma en relación a los recursos naturales

Transparencia Gubernamental

Clave para la **credibilidad** de los Gobiernos



Demanda creciente de la ciudadanía de contar con más y mejores elementos que permitan **conocer de qué manera el Estado se desenvuelve y administra los recursos**



Necesidad de **información confiable** de las actividades pasadas, presentes y futuras del Estado

Ministerio de
FINANZAS



Orientó muchos de sus esfuerzos para dar transparencia a la información pública

Transparencia en la Gestión Pública

Amplia disponibilidad de Información

Para mejorar la información al ciudadano

→ En cumplimiento de lo dispuesto a través de la **Ley de Responsabilidad Fiscal**

→ **Información Adicional para el Ciudadano:**

- ✓ Escala Salarial.
- ✓ Recaudación Tributaria.
- ✓ Deuda por Plazos.
- ✓ Perfiles de Vencimiento de la Deuda Pública.
- ✓ Ejecución Presupuestaria.
- ✓ Pasajes, viáticos y movilidad.
- ✓ Ayudas No Reintegrables.
- ✓ Sueldo Bruto, retenciones y aportes patronales del Personal Superior.
- ✓ Pago y registro de Proveedores.
- ✓ Coparticipación a Municipios y Comunas.
- ✓ Deuda por Moneda, Acreedor, Tasa y entidad acreedora.
- ✓ Servicios de deuda pagados.
- ✓ Deuda: destino de los fondos.

Ley Provincial de Responsabilidad Fiscal 10.119

Tribunal de Cuentas como Órgano de Control

Destino de la Deuda

Transparencia

Para mejorar la información al ciudadano

The screenshot shows the official website of the Province of Córdoba, Ministry of Finance. The URL in the browser is www.cba.gov.ar/deuda-publica-finanzas/. The page features a navigation menu with links for INICIO, PROVINCIA, INSTITUCIONAL, REPARTICIONES, NOTICIAS, EVENTOS, and CONTACTO. The main content area is titled 'Deuda Publica-Finanzas' and includes a 'CALIFICAR' button. Below this, there are two sections: '1.- Por Moneda de Origen y Entidad Acreedorada' and '6.- Destinos de los Fondos'. The '1.- Por Moneda de Origen y Entidad Acreedorada' section lists two items: 'Deuda por moneda y acreedor al 31.03.2013' and 'Deuda por moneda y acreedor al 31.12.2012'. The '6.- Destinos de los Fondos' section lists 'Destino de los Préstamos al 31 de Marzo 2013'. There is also a 'Perfil de Amortizaciones – Años 2013-2020' section. At the bottom of the page, there are social media icons for Twitter and a '+1' button, along with a 'Volver' button.

[www.cba.gov.ar/
deuda-publica-
finanzas/](http://www.cba.gov.ar/deuda-publica-finanzas/)

Especifica el destino que se ha dado a los fondos de cada una de las operaciones de endeudamiento vigentes

Unificación Normativa

Para mejorar la información al ciudadano



Mayor Seguridad Jurídica



Aplicación efectiva



Ordenamiento, claro y prolijo de los temas tributarios



Incentiva el cumplimiento voluntario de las obligaciones

El desorden, la proliferación y dispersión normativa son contraproducente



Unificación Normativa

Código Tributario Provincial

- **2004:** Tras **16 años** se reordena el CTP. Decreto 270/04.
- 2012:** Se reordena una vez más. Decreto 574/12.
- Decreto Reglamentario CTP.

Compendio Normativo

- **2011:** Último compendio normativo con el **reordenamiento** y la **unificación** de todas las normas referidas a cada dependencia del MF.

Código Tributario Municipal Unificado

- Elaborado en 2010 y luego derivado al Gobierno Central que junto a representantes de Municipios y Comunas **consensuaron la redacción final.**
- **Mayo 2012:** Aprobado por unanimidad en la Legislatura Provincial. Ley 10.059/12.

Proceso que
inició en el
2001 y sigue
vigente

Para mejorar la información al ciudadano

Dictado de Normas Contables Particulares para el Sector Público



Homogeneidad y comparabilidad de la información con respecto a otros periodos de tiempo y jurisdicciones



Mayor transparencia para los usuarios



Elaboración de Estados financieros más claros



Avance hacia las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS)



Para mejorar la información al ciudadano

**Sistema Único
de
Administración
Financiera**



Homogeneización del tratamiento de las operaciones con impacto económico financiero



Mayor control presupuestario



Seguimiento y Control de la Ejecución

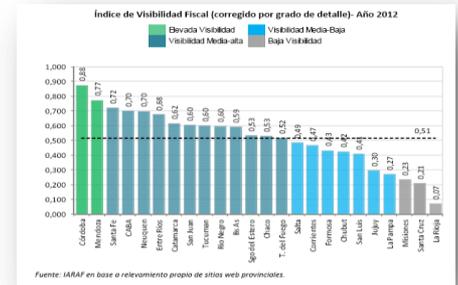


Eliminación procesos manuales

Reconocimientos al Desempeño

Primeros

IARAF, 2011 y 2012: “Visibilidad Fiscal en Provincias Argentinas”



Primeros

CIPPEC, 2013: “Transparencia presupuestaria provincial”

CIPPEC
7/2/2013

Córdoba lidera el índice de transparencia presupuestaria provincial

La transparencia presupuestaria permite a la población saber cómo se administran los recursos que surgen de sus impuestos. Por ello, es tanto un derecho de las personas como una obligación de todo gobierno democrático.

A principios de este año, el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (Cippec) realizó una investigación acerca de la calidad, cantidad y regularidad de la información presupuestaria que publica cada provincia en portales oficiales de Internet.

El resultado es un índice de provincias más y menos transparentes, que ya había sido elaborado en tres oportunidades durante 2010.

En esta ocasión, Córdoba obtuvo un puntaje de 8,9 en una escala de 1 a 10 y se ubicó segunda en el ranking, junto con Santa Fe, que obtuvo el mismo puntaje, y apenas detrás de Mendoza, que fue calificada con 9 puntos.

La investigación evalúa si las provincias poseen a disposición del público las leyes de presupuesto de los últimos cinco años, presupuestos plurianuales, informes de ejecución del gasto (con distintas clasificaciones), informes de deuda pública, recaudación, transferencias que reciben de la Nación y que envían a los municipios, publicación de normativa fiscal y/o presupuestaria (por ejemplo, una ley de administración financiera o similar), difusión de un presupuesto ciudadano y calidad en la organización y presentación de la información publicada.

Córdoba es una de las pocas provincias que cumple con la publicación de todos los documentos con adecuado nivel de detalle. Además, la regularidad con la que publica información también es apropiada.

Total Cumplimiento de las exigencias de la Ley

ASAP, Marzo 2013: “Información Fiscal de Provincias: Cumplimiento de la Ley de Responsabilidad Fiscal”

asap | **centro de ESTUDIOS**

Resultados obtenidos

De acuerdo a la información que se relevó el 31 de marzo de 2013, fueron San Juan y Córdoba, las provincias que ocuparon el primer grupo, al que se lo puede definir como de total cumplimiento, presentando toda la información que exige la Ley, dentro de los plazos establecidos.

Provincia	Presupuesto (2013)	Cuenta A-I-F	Planilla 1.2* (2013)	Gastos del SPNF - Fin. Fun. - Planilla 1.3 (2013)	Stock de Deuda de la APNF- Anexo II (2013)	Planilla de Personal Ocupado- Anexo III (2013)	Índice
San Juan	35	5	5	5	5	5	70
Córdoba	35	5	5	5	5	5	70

*) Gastos Financieros por Programas Internacionales de Crédito, Infraestructura Social Básica.
En caso de que se presente información anterior a mayo 10 se aplica y se otorga un puntaje parcial tal como se establece en el informe.

Habilitamos nuevos Canales
de Información y de Diálogo

Amplia disponibilidad de Información en la Pagina Web del Ministerio de Finanzas

Información sobre la

Gestión Gubernamental

PORTAL OFICIAL

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
Ministerio de Finanzas

INICIO | PROVINCIA | INSTITUCIONAL | SUBAFILIACIONES | NOTICIAS | EVENTOS | CONTACTO

Ministro de Finanzas

 Angel Mario Eleflore

Compendio del cargo
 La competencia del Ministerio de Finanzas, en general, es el Poder Ejecutivo en todo lo inherente a la elaboración y control de ejecución del Presupuesto Provincial, como así también en los niveles de gasto y de los ingresos conforme a las pautas que se fijan.

Funciones
 A su vez, en particular, este Ministerio debe atender en:

1. La determinación de los objetivos y la formulación de las políticas de área de su competencia.
2. La ejecución de los planes, programas y proyectos de área de su competencia elaborados conforme a las directivas que imparte el Poder Ejecutivo.
3. La elaboración de proyecto de Presupuesto Provincial.

Contacto

Concepción Arana 54
 Computador (0351) 4474522
 ministerio.finanzas@cor.gov.ar
 www.cor.gov.ar

Programas / Planes / Servicios

- PORTAL DE TRANSPARENCIA
- REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2011-2012
- PRESENTACIONES
- XXVIII CONGRESO DE CONTADURIAS
- PRESUPUESTO CIUDADANO

Información de interés

REGISTRO DE PROVEEDORES	PAGO A PROVEEDORES	PREPUESTO
COMUNICACION A MUNICIPIOS	RECUPERACION MENSUAL	DEUDA PUBLICA
EJECUCIONES	ESCALA SALARIAL	DIRECCION GENERAL DE REMISAS
DIR. ORAL. REGISTRO DE LA PROVINCIA	PAGINA CASIERO	DIRECCION DE POLICIA FISCAL
DIR. ORAL. FISCALIA FISCALIA ADJUNTA	LEY DE RESPONSABILIDAD FISCAL	LEGISLACION VIGENTE
SERVICIOS DE INTERES	PORTAL DE COMERCIALIZACION	EVALUACIONES

Portal de Transparencia



Información Fiscal de
Gran Nivel de Detalle
y **Actualización Semanal**

- Ejecución Presupuestaria
- Sueldos
- Proveedores
- Ayudas No Reintegrables
- Pasajes, Viáticos y Movilidad
- Otra Información Fiscal

Presupuesto Ciudadano

Presupuesto Ciudadano

Permite una mejor comprensión del proceso de asignación de recursos por parte del Estado a partir de explicaciones gráficas y lenguaje accesible

Constituye un avance en materia de transparencia y rendición de cuentas

Incentiva y fomenta la participación de la ciudadanía en todo lo relacionado a la administración de lo público



Convenio entre Gobierno y G6



Acuerdo en el que las partes se comprometen a que en un período máximo de 2 años, la incorporación de criterios de responsabilidad social empresaria culmine en la elaboración de Reportes de Sustentabilidad. Dicho compromiso se destina fundamentalmente a aquellos que pretendan ser Proveedores del Estado



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

Ministerio de
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA

Ministerio de
FINANZAS



GRUPO DE ENTIDADES EMPRESARIAS DE CÓRDOBA | G6

Incorporamos al
accionar diario la
gestión sustentable

Rentas Virtual 33 Servicios Web nuevos

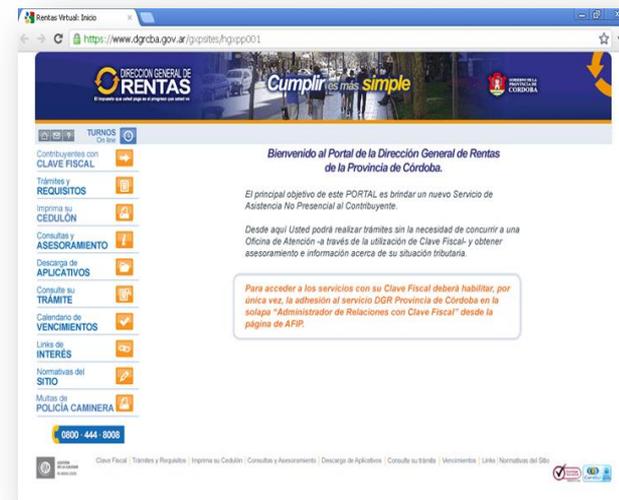
www.dgrcba.gov.ar



128 mil solicitudes de trámites
por Rentas Virtual



Más de **4.500 turnos** entregados
online.



**Ahorro 2013:
Más de 300 Mil Hojas**

**En el 1^{er} Semestre del año se Duplicó
el ahorro de todo 2012**

Publicidad de Matrículas vía Web



Servicio web para Procuradores

Puesta en marcha desde Septiembre de 2011



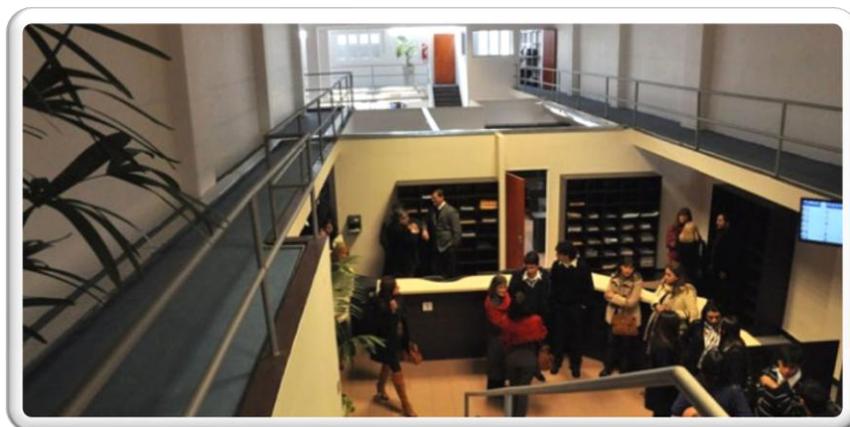
18 Convenios con Colegios Profesionales

Alcanza a más 25 mil usuarios



122 Mil matrículas presentadas en 1° semestre de 2013

30% presentado vía web



Apertura Delegación Villa María



Presentación Digital de Mensura



Del total de expedientes de mensura presentados en **2012** el **6%** se hizo **vía web**

En el 1^{er} semestre de **2013** el **20%** se hizo por este medio.

VENTAJAS para el usuario

- Reducción de tiempos de tramitación de expediente
- Seguimiento vía web del expediente



Sin PDM: **30 días hábiles**

Con PDM: **11 días hábiles**

**Ahorro 2013:
50 Mil Hojas**

Certificado Catastral



Las solicitudes **vía web** aumentan considerablemente

Del 100% de los Certificados catastrales emitidos:

En **2012** el **2%** se hizo vía web

En **2013** el **18 %** se realiza vía web

VENTAJAS para el usuario

- El usuario no debe trasladarse hasta Catastro
- Las tasas retributivas de servicio pueden abonarse vía web

El Portal web de Catastro permite que el usuario realice **consultas, sugerencias, quejas y reclamos.**

Portal de Pago a Proveedores

<https://proveedores.cba.gov.ar>



Nueva herramienta digital

Mayor disponibilidad de información

Los proveedores pueden **consultar** los **pagos autorizados** e **imprimir las constancias** de retenciones impositivas.

VENTAJAS

- El proveedor no necesita trasladarse para obtener la constancia de pago.
- Se ahorran horas de atención telefónica y presencial a los proveedores.

**Ahorro Estimado:
60 Mil Hojas**

Circuitos más Ecológicos

TRÁMITES	Consumo Anual ANTES		CONSUMO ANUAL ACTUAL	
	Horas de trabajo	Consumo de papel	Horas de trabajo	Consumo de papel
Compensaciones presupuestarias financieras	15.000	22.500 hojas	2.200	6.600 Hojas
Compensaciones presupuestarias Interinstitucional s-Cesiones entre Jur.	400	300 hojas	300	0 Hojas
Compensaciones presupuestarias CARGOS	3.500	2.800 hojas	700	350 hojas
Impresión definitiva de Resoluciones	350	700 hojas	300	350 hojas
Visado de las Órdenes de entrega por Contaduría General	3.360	6.220 hojas	960	6.220 hojas
Nuevo Circuito de Documento Único de Ejecución Erogaciones (DUEE) con cargo a la Dirección de Administración.	11.760	760 hojas	8.880	380 hojas



12.800 hs de trabajo y 15.900 hojas

100 hs de trabajo y 300 hojas

2.800 hs de trabajo y 2.450 hojas

50 hs de trabajo y 350 hojas

2.400 hs de trabajo y 0 hojas

2.880 hs de trabajo y 380 hojas

Nuevo circuito Ecológico

**Rendición de cuentas de Haberes provinciales
mediante soporte electrónico**

La rendición de
las **ORDENES DE PAGO- SUELDOS**
ahora se realiza en
soporte magnético (CD)

**AHORRO
DE PAPEL**

**70.317 Hojas
Anuales**

Impresiones Ecológicas



Documentos, reportes y anexos emitidos por SUAF y enviados al Tribunal de Cuentas o a la CGP, se imprimen en **formato A5**: 2 documentos contables aparecen en una misma carilla de la hoja A4.

En 2013 se imprimieron **56.500** hojas.

Sistema Único de Administración Financiera - SUAF

Periodo Logueado: 2013

SUAF
Sistema Único de Administración Financiera

BIENVENIDO:
MARIANA GIMENEZ
D23089070

NORMAL 3053
ECOLOGICA 6243

CLASIFICADORES ▶
REPORTES ▶
INTEGRACION ▶
MOD. PRESUP. ▶
PATRIMONIO ▶
RUE ▶
SEGURIDAD ▶
TESORERIA ▶

IMPRESION ECOLOGICA

Últimas Novedades:

01/05/13
● " OPS Sueldos - Seguro de Vida Obligatorio: A partir de Mayo del 2013, los DUEE del Tipo Ordenado a Pagar Sueldos generados en SUAF, contarán con la deducciones del rubro "Seguro de Vida" en forma discriminada del resto de los Fondos de Terceros (pagaderos desde el Servicio Administrativo), ya que se librarán en forma centralizada desde la Dirección General de Tesorería y Crédito Público. Circular N° 02/2013 TGP. "

15/03/13
● "Se creó un nuevo elemento de pago: BANCA EMPRESA, previsto para las transferencias que por dicho servicio ofrece el Banco de la Provincia de Córdoba SA, las cuáles no incluyen comisiones para cuentas destino de otras entidades financieras"

30/11/12
● TESORERIA : NUEVA ALICUOTA INGRESOS BRUTOS - RES. SIP N° 38/2012: A partir del 1° de diciembre de 2012 se modifica la alícuota general de retención prevista en el primer párrafo del artículo 10 del Decreto N° 443/04 y sus modificatorios, siendo la nueva alícuota el tres coma veinticinco por ciento (3,25 %).

16/08/12

Otras acciones

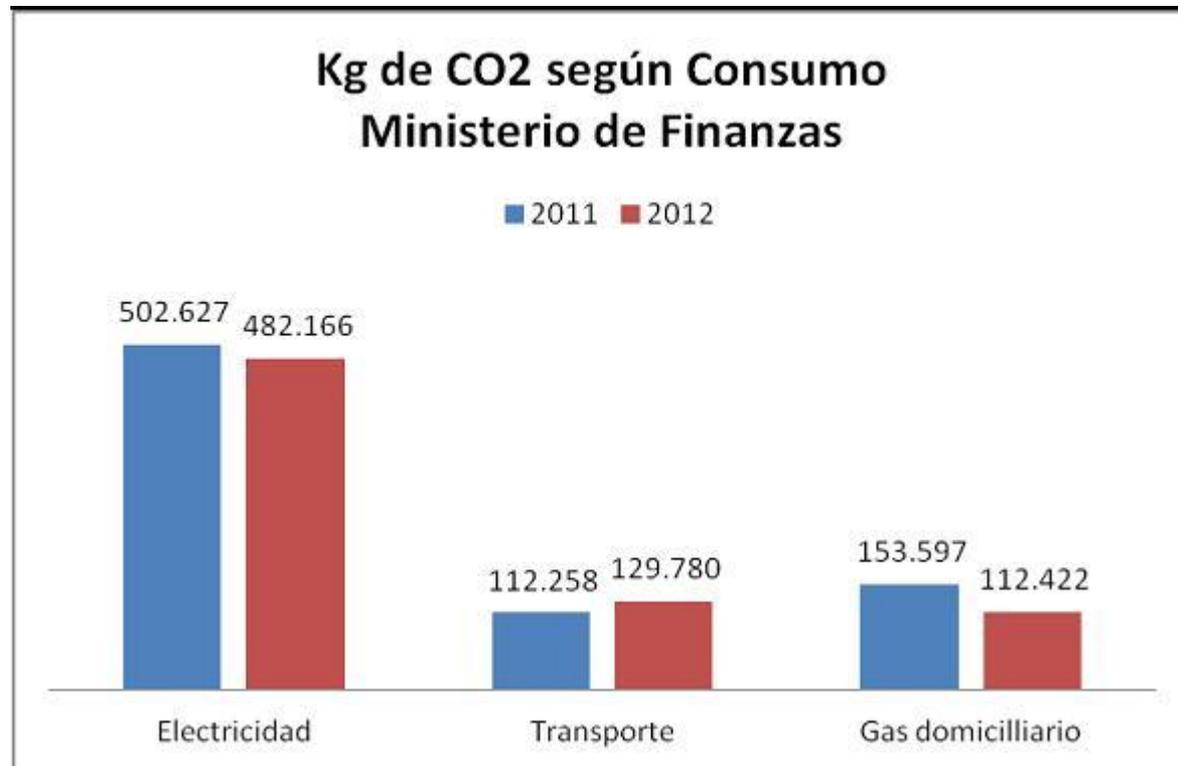
→ **Uso Racional y Responsable** de recursos

Resoluciones 201/10 y 89/12. **Medición y evaluación constante de consumo de principales recursos para generar estrategias de ahorro** (papel, combustible, tonner, gas domiciliario).

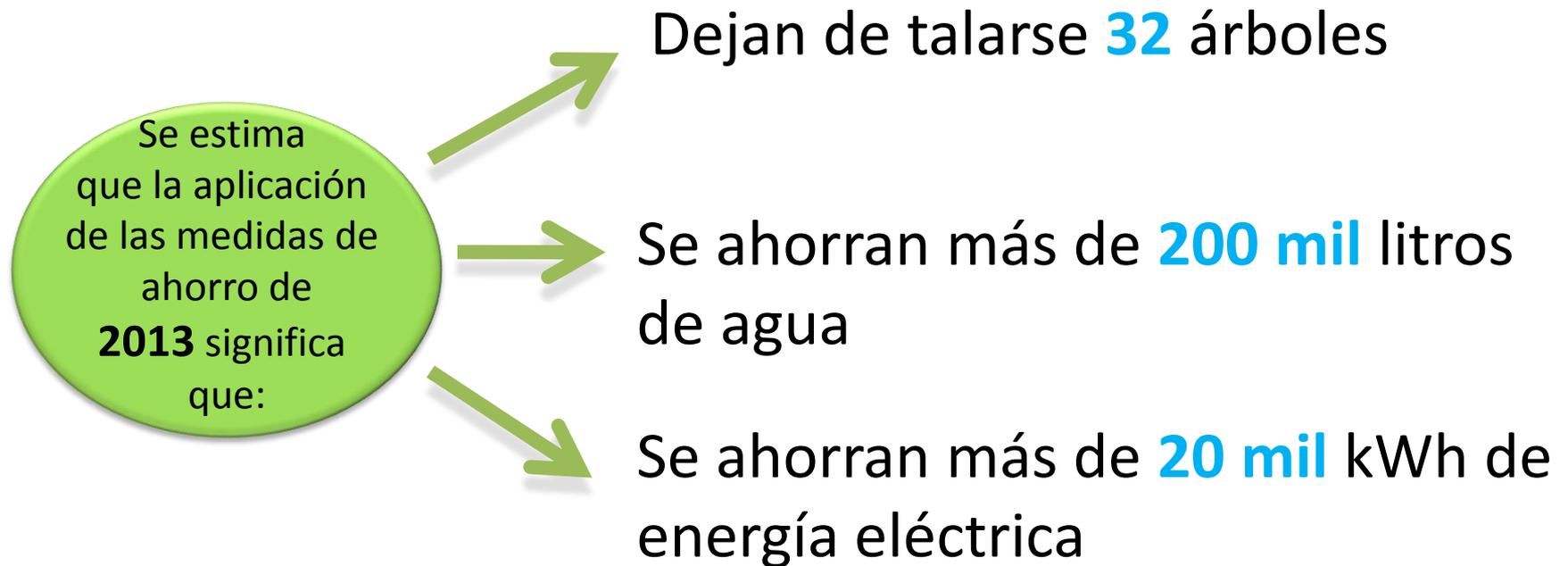
→ **Donación** de equipamiento informático y mobiliario para su **reutilización**.

→ **Campañas** de concientización a los integrantes del Ministerio de Finanzas. Adhesión a

Nuestra Huella de Carbono



El Resultado



Nuestro Modelo Estratégico

Trabajar con Calidad



Sistema de Gestión de Calidad

- ⇒ Permite optimizar la planificación, prestación del servicio, medición de las acciones y toma de decisiones oportunas
- ⇒ Promueve la transparencia de la gestión pública, la constante rendición de cuentas y la plena responsabilidad de las autoridades.
- ⇒ Garantiza la calidad de las prestaciones y servicios

Calidad en el Sector Público

- ✓ 2006: Se plantea la necesidad de avanzar hacia la **Gestión por Procesos y las Certificaciones de Calidad** basadas en la Norma Internacional ISO 9001.
- ✓ 2006: La Dirección General de Rentas logra su **primer proceso certificado con Calidad**.
- ✓ 2009: **Resolución Ministerial 71**, el Ministro de Finanzas instruye a las dependencias de la institución a implementar el **Sistema de Gestión de Calidad**.
- ✓ 2012: **28 procesos certificados con Calidad** (158% más que en el año 2010).

Política de Sustentabilidad

2011: Primer
Reporte de
Sustentabilidad
(para el año
2010)



**RESOLUCIÓN
492/12**



Fija el espíritu y las
pautas de trabajo
de la organización

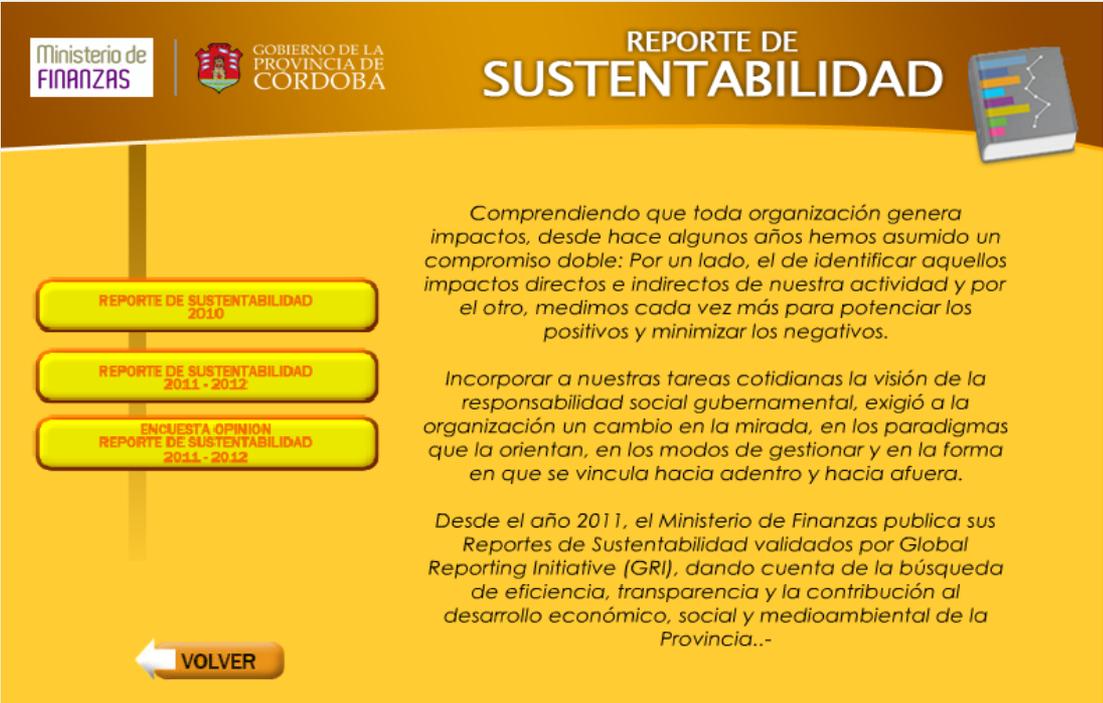
2013: Segundo
Reporte de
Sustentabilidad
(para los años
2011 y 2012)



¿Qué Organismos Gubernamentales Reportaron?



¿Dónde encontramos nuestros Reportes?



Ministerio de FINANZAS | **GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

REPORTE DE SUSTENTABILIDAD

Comprendiendo que toda organización genera impactos, desde hace algunos años hemos asumido un compromiso doble: Por un lado, el de identificar aquellos impactos directos e indirectos de nuestra actividad y por el otro, medimos cada vez más para potenciar los positivos y minimizar los negativos.

Incorporar a nuestras tareas cotidianas la visión de la responsabilidad social gubernamental, exigió a la organización un cambio en la mirada, en los paradigmas que la orientan, en los modos de gestionar y en la forma en que se vincula hacia adentro y hacia afuera.

Desde el año 2011, el Ministerio de Finanzas publica sus Reportes de Sustentabilidad validados por Global Reporting Initiative (GRI), dando cuenta de la búsqueda de eficiencia, transparencia y la contribución al desarrollo económico, social y medioambiental de la Provincia..-

REPORTES DE SUSTENTABILIDAD

- REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2010
- REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2011 - 2012
- ENCUESTA OPINION REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2011 - 2012

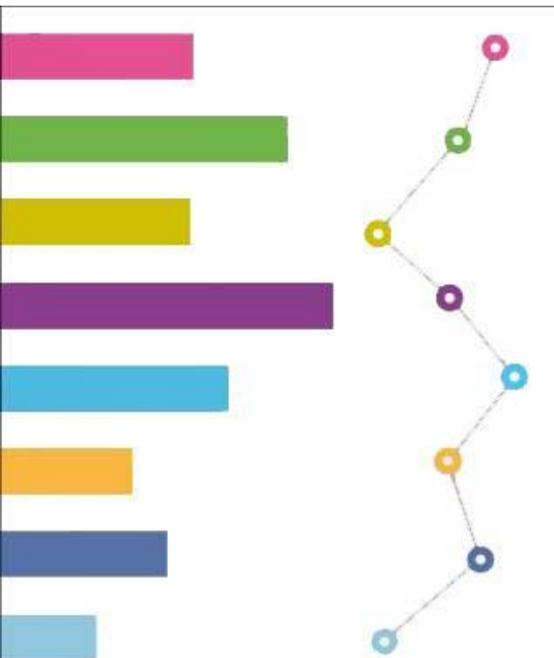
VOLVER

<http://transparencia.cba.gov.ar/ReportesSustentabilidad.aspx>

Algunas consideraciones...

- ✓ Escuchar las **opiniones** y las **demandas** de los **públicos de interés** actuales y **potenciales**, posibilita **adelantarse a dificultades futuras y generar respuestas más precisas y eficientes**.
- ✓ Girar la atención hacia **lo que están haciendo otras organizaciones** en materia de sustentabilidad es de gran utilidad **para no duplicar esfuerzos y llevar a la práctica proyectos que ya han funcionado en otros lugares**.
- ✓ Los **canales de comunicación** son fundamentales para **fortalecer el modelo de responsabilidad social de una organización**. **Posibilitan la necesaria retroalimentación con los públicos de interés de una institución determinada**.
- ✓ Las **nuevas herramientas tecnológicas** son un **modo rápido, sencillo y de bajo costo para publicar información**.

Muchas Gracias



Ministerio de
FINANZAS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA